

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765
Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 11 de noviembre de 2020

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto con Pluralidad de Criterios.

Expediente: **ST2019-0-06: Servicio del mantenimiento de camas eléctricas de UVI del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 11 de noviembre de 2020, tras examinar la documentación administrativa, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - ARJO IBERIA, S.L. - HILL-ROM IBERIA, S.L. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 16 de noviembre de 2020. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado "*mensajes*".

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION

